



Índice FADA

Participación del Estado en la renta agrícola

Marzo de 2022

David Miazso, Nicolle Pisani Claro, Natalia Ariño |

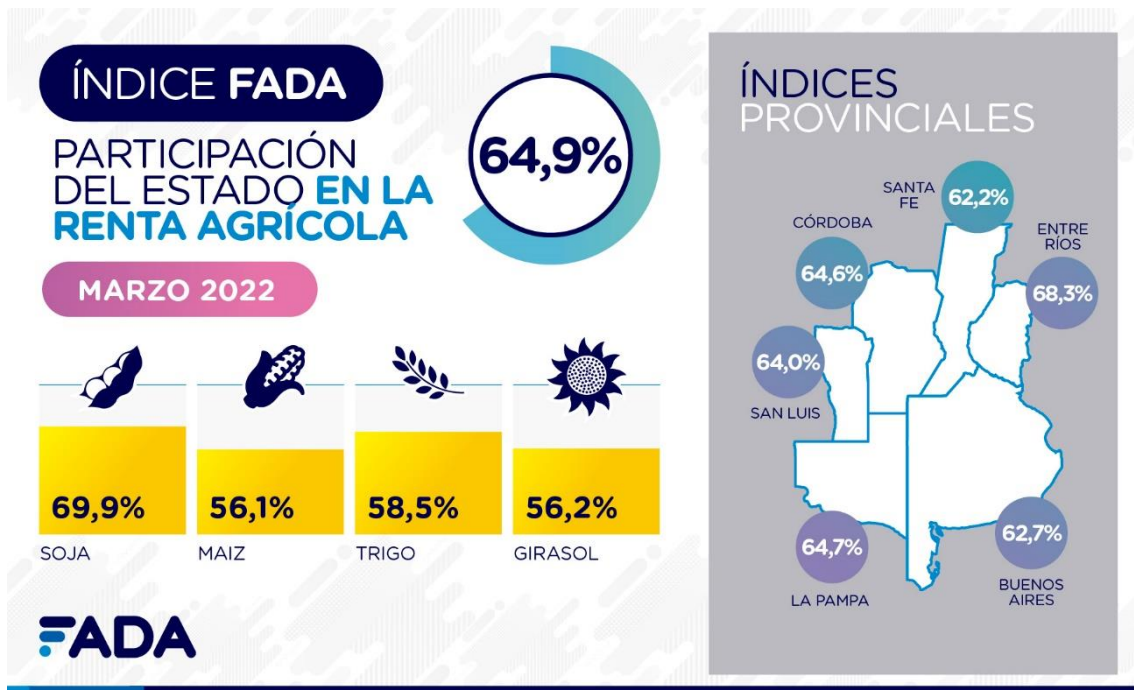
Río Cuarto, Córdoba. Marzo 2022 |

www.fundacionfada.org

Índice FADA Nacional

La medición de marzo de 2022 marca una participación de los impuestos sobre la renta agrícola del 64,9% para el promedio ponderado de los cultivos de soja, maíz, trigo y girasol. Es decir, que de cada \$100 de renta (valor de la producción menos costos) que genera una hectárea agrícola, \$64,90 es lo que representan los distintos impuestos nacionales, provinciales y municipales.

Mientras que el promedio ponderado de cultivos a nivel nacional es de 64,9%, la participación del Estado en soja es del 69,9%, maíz 56,1%, trigo 58,5% y girasol 56,2%.



El índice de marzo es 1,7 puntos porcentuales más alto que el de diciembre. Aún con la importante suba de precios, que normalmente haría bajar el indicador, los menores rindes esperados como consecuencia de la sequía, los mayores costos de producción y el atraso del dólar oficial respecto a la inflación, terminaron pesando más que la mejora de precios. El único cultivo que tiene una menor participación del Estado en la renta agrícola es el trigo, que no sufrió el efecto de la sequía y sus precios subieron más que el resto.

Estas variables no tienen que ver con los impuestos de manera directa, sino que influyen sobre la renta que genera cada cultivo y, por lo tanto, mueven el índice por la participación relativa de los impuestos sobre esta renta. Una mejora de precios hace bajar la participación del Estado, una suba de costos la hace subir. Esto es así porque el grueso de los impuestos que paga la agricultura son derechos de exportación, que actúan sobre el valor bruto de la producción y no sobre las ganancias. Las únicas variaciones de impuestos entre diciembre y marzo, son los impuestos municipales y provinciales fijos, como las tasas viales y los inmobiliarios rurales, que se actualizan a comienzos de año, en la mayor parte de los distritos el promedio de suba de estos impuestos se ubicó entre 50% y 60%.

Hacia adelante, la suba de los derechos de exportación al aceite y harina de soja impactarán en los números del productor, no a través de un incremento de los impuestos, ya que el grano tiene un DEX del 33%, sino a través de un menor precio percibido por la soja. Con la suba de la alícuota a los subproductos, la industria tendrá menor poder de compra, por lo que podrá pagar menos por el grano. La baja estimada en el poder de compra es de USD 15 por toneladas. Así, es de esperar que, en promedio, el precio pagado al productor baje alrededor de este número.

Tipo de cambio y costos

En los últimos 12 meses, el incremento nominal del tipo de cambio oficial fue del 19,3%, pasando de \$91,13 por dólar a \$108,68. En los últimos 3 meses, se incrementó un 6,2%.

En términos de tipo de cambio real, descontando los efectos de la inflación, en los últimos 12 meses cayó un 21,2%. Medido a precios de marzo de 2022, el tipo de cambio de marzo de 2021 era el equivalente actual de \$137,88.

Esto significa que el tipo de cambio se ha atrasado respecto a la inflación, incrementando los costos de producción al medirlos en dólares, un escenario malo para cualquier actividad exportadora.

Para ejemplificar, el costo de la cosecha se incrementó un 68,4% en pesos en los últimos 12 meses, mientras que el tipo de cambio oficial sólo subió 19,3%. Esto significa, que el costo de la cosecha se incrementó un 41,2% en dólares, más de lo que subieron los precios internacionales de los granos. En los fletes es incluso peor, el costo de los fletes aumentó un 47,5% en dólares en el último año.

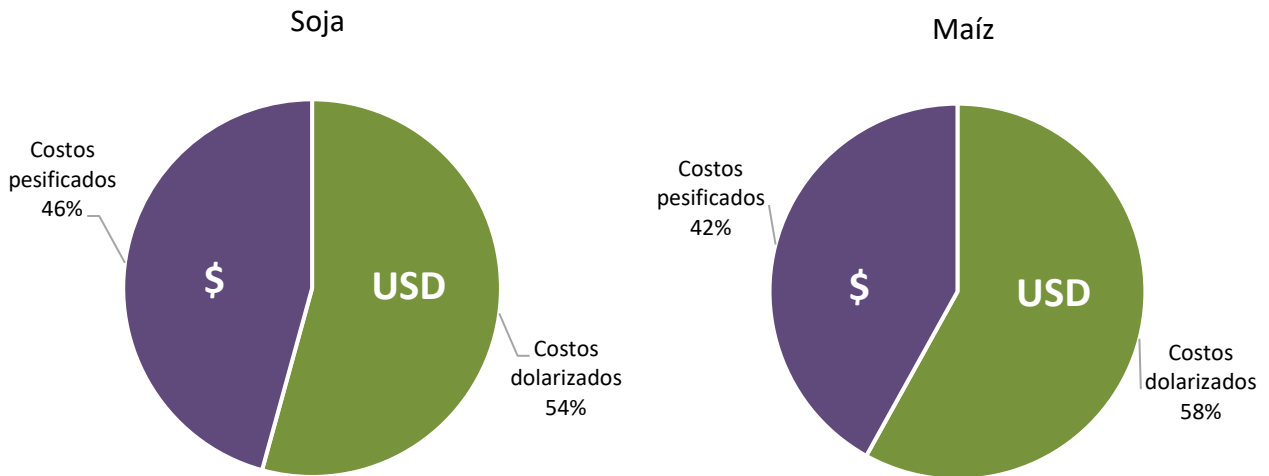
Si se analiza la estructura de costos de los cultivos de acuerdo a la moneda en la que están expresados, se puede identificar que un 54% de los costos de una hectárea de soja están estrictamente dolarizados mientras que el restante 46% están pesificados. Si se considera el costo de la tierra dentro del esquema de costos, aquellos que son dolarizados en una hectárea de soja pasan a representar el 65%.

Respecto a diciembre, la participación de costos pesificados en soja subió de 43% a 46%, marcando el efecto de los fletes y labores que antes se mencionó.

En el caso del maíz, como los fertilizantes y semillas tienen más peso que en el caso de la soja, los costos dolarizados ascienden al 58% de la estructura, mientras que los pesificados alcanzan el 42%. Si se considera el costo de la tierra, el peso de los costos dolarizados asciende al 64%.

Estructura de costos por moneda - sin costo de la tierra

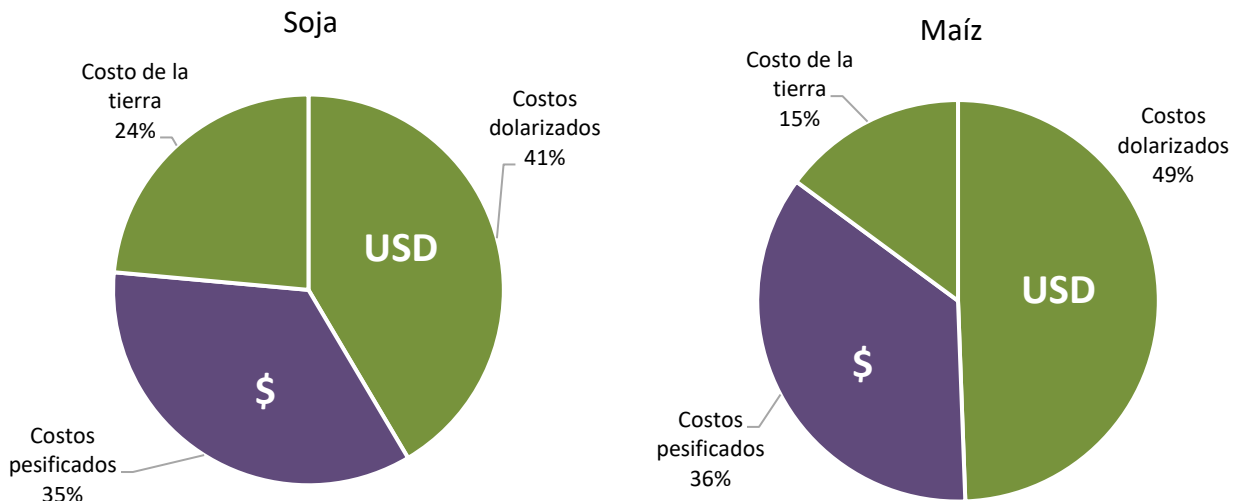
Argentina. Hectárea promedio nacional. Marzo 2022. En % de los costos totales



Fuente: FADA

Estructura de costos por moneda - con costo de la tierra

Argentina. Hectárea promedio nacional. Marzo 2022. En % de los costos totales



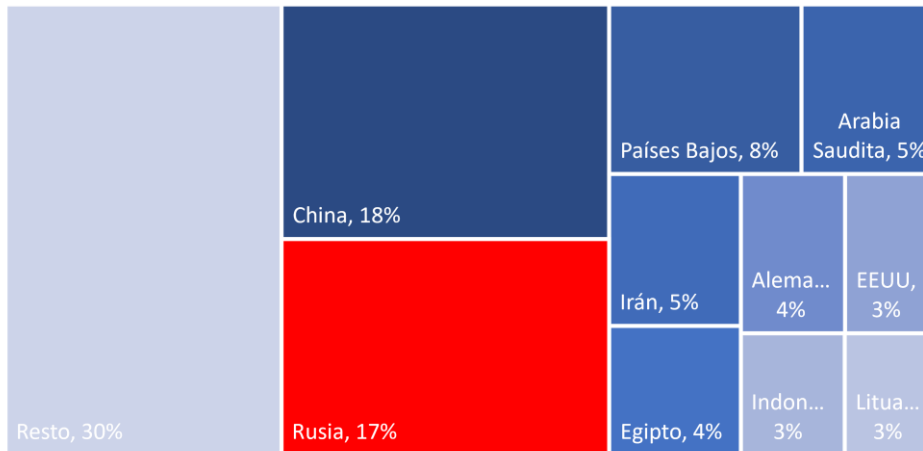
Fuente: FADA

Si bien en los últimos 12 meses las subas de costos de los fitosanitarios han sido extraordinarias, con distintos productos de uso extendido subiendo entre 50% y 60%, y los glifosatos subiendo entre 140% y 180%, subas en dólares, el tema que más preocupa son los fertilizantes. El precio de la UREA se incrementó 170% y PDA 155% en los últimos 15 meses en dólares. Pero más allá del precio, preocupa el abastecimiento de fertilizantes por la guerra de Rusia y Ucrania.

Rusia es el segundo exportador mundial de fertilizantes nitrogenados, en 2020 representó el 17% de las exportaciones a nivel mundial.



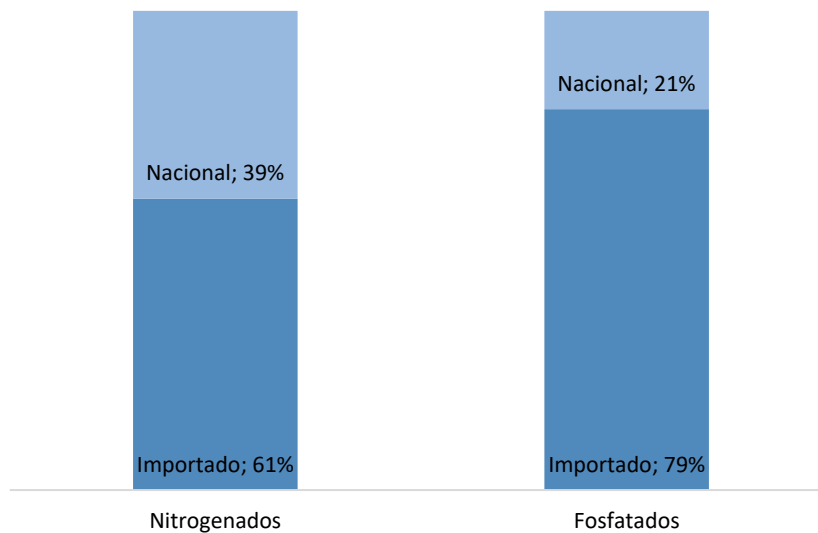
Exportaciones de nitrogenados a nivel mundial 2020. en % del total exportado en tn



Fuente: FADA en base a ITC - Trade Map

En 2020, Argentina importó el 61% de la oferta doméstica de fertilizantes nitrogenados y el 79% de los fosfatados, por lo que la agricultura es muy dependiente de las importaciones de fertilizantes. Esto genera alguna preocupación para la siembra de trigo, que comienza en pocos meses, y la siembra de maíz que comienza a partir de septiembre. Si bien todos los cultivos requieren fertilizantes, estos dos son los que más demandan.

Oferta doméstica de fertilizantes por origen 2020. en % de la oferta de tn



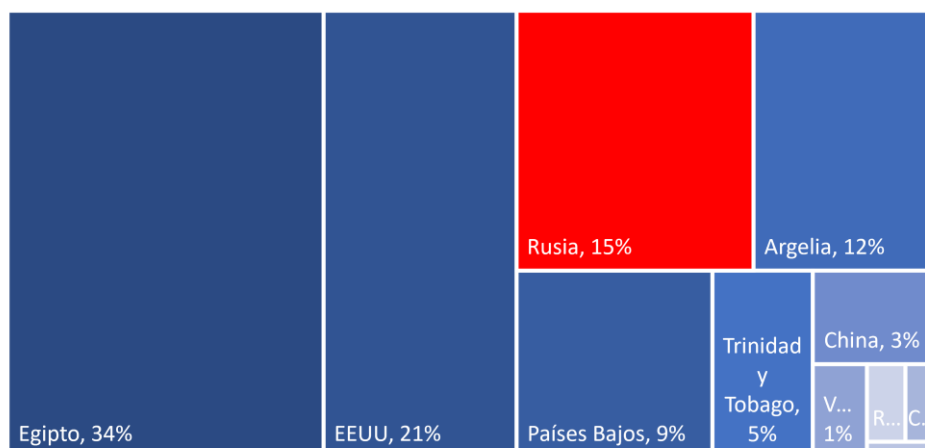
Fuente: FADA en base a Fertilizar-CIAFA

Si bien sólo el 15% de las importaciones de nitrogenados proviene directamente de Rusia, hay varias complicaciones extra. Por un lado, Rusia es exportadora de insumos para producir distinto tipo de fertilizantes en otros países, lo que podría impactar en el suministro de otros países. Por otro lado, el costo de la UREA tiene como uno de sus principales costos el gas, cuyo precio internacional ha subido sustancialmente y también hay dudas por el abastecimiento. Por último,

ante el problema mundial de abastecimiento de fertilizantes, otros países han restringido exportaciones para garantizar la demanda doméstica.

Importaciones argentinas de nitrogenados

2020. En % de tn importadas



Fuente: FADA en base a ITC - Trade Map

La combinación de estos factores genera temores a lo largo de la cadena agroindustrial sobre el abastecimiento de fertilizantes a nivel global, pero del lado interno el Banco Central también deberá garantizar los dólares para estas importaciones que costarán más del doble que hace un año. Esto no debería ser problema teniendo en cuenta el nivel de dólares que genera el campo argentino, pero el cepo importador es fuerte.

Garantizar el abastecimiento de fertilizantes en los próximos dos meses es central para poder encarar la siembra de trigo, que estará incentivada por los excelentes precios internacional, que al menos hay hasta el momento.

Si hacia septiembre hay problemas de abastecimiento de fertilizantes, o los precios siguen escalando, se abre el interrogante de qué sucederá con la siembra de maíz, como actitud defensiva los productores podrían modificar sus planes productivos reduciendo el área de maíz e incrementando la de soja.

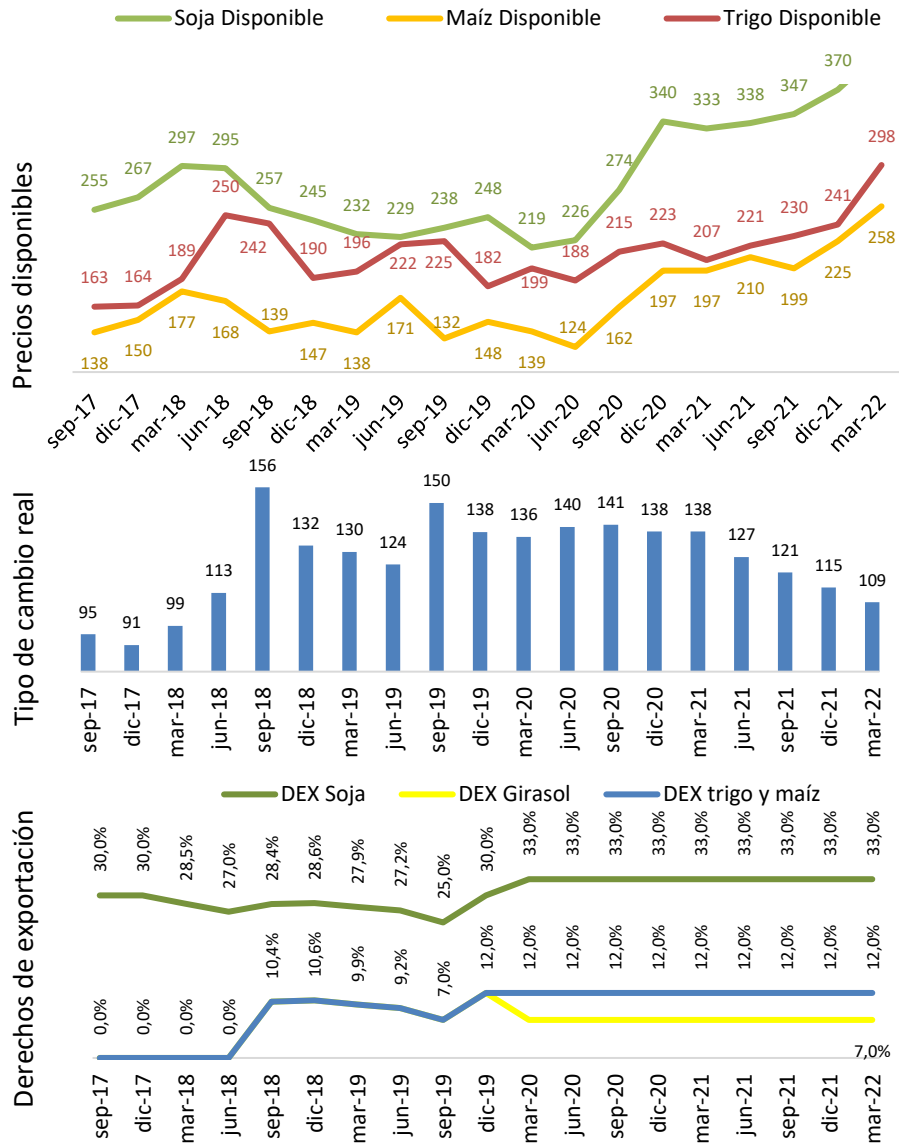
Precios

En el último año y medio hubo una mejora sustancial de precios internacionales, aunque debido a la volatilidad, para el precio de marzo de 2022 se tomó el promedio de los últimos 30 días.

Sin embargo, así como hubo una mejora de los precios internacionales, se dio una baja abrupta del tipo de cambio oficial real, lo que afecta de manera negativa la competitividad cambiaria de la producción agrícola. Del acuerdo con el FMI se advierte que esta política de atraso cambiario no seguiría vigente luego de marzo, y se iría a un ritmo de devaluación que vaya copiando la inflación, esto detiene el proceso de deterioro, pero no revierte el atraso.

Evolución precios disponibles, dólar y DEX

Argentina. sep 2017 - mar 2022
En dólares (izq), TCR (precios mar-22) (der), DEX (en%)



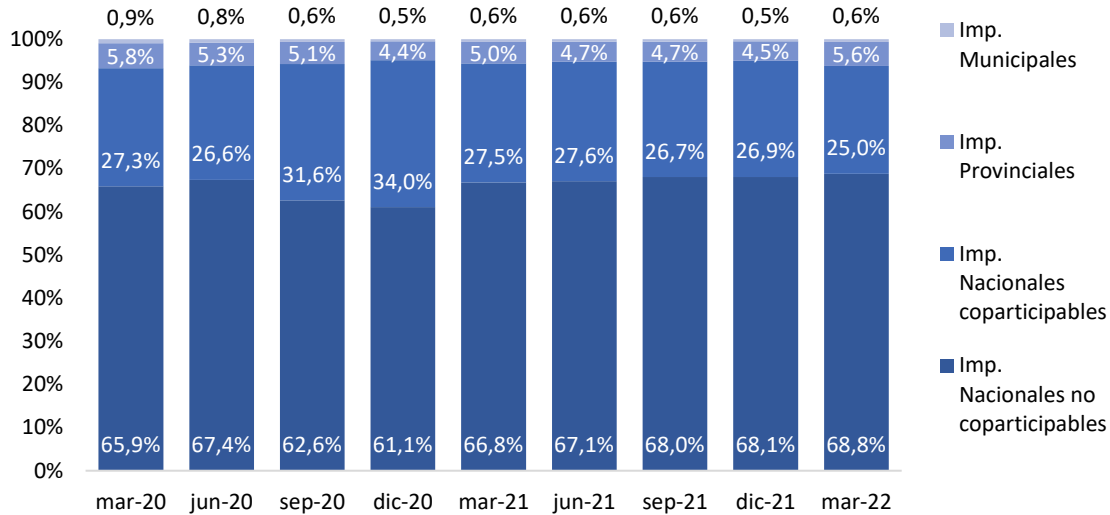
Fuente: FADA en base a BCRA y Matba

Federalismo fiscal

El 64,9% de participación del Estado, está compuesto por impuestos nacionales, provinciales y municipales. Los impuestos nacionales no coparticipables representan el 68,8% del total de impuestos que afronta una hectárea agrícola en Argentina. La composición central de estos impuestos son los derechos de exportación, a los que se le suma el impuesto a los créditos y débitos bancarios. Este es el mayor nivel desde junio de 2019, momento en que FADA lo mide como parte de este informe, vale mencionar que las últimas tres mediciones marcan récord de este indicador.

Impuestos de una hectárea agrícola por jurisdicción

Argentina. mar-20 - mar-22. En % de principales impuestos y tasas



Fuente: FADA

Los impuestos nacionales coparticipables entre el Estado nacional y los Estados provinciales, representan el 25% de los impuestos medidos. Aquí tenemos principalmente el impuesto a las ganancias (neto del impuesto a los créditos y débitos) y los saldos técnicos de IVA.

Las provincias reciben parte del 25% como coparticipación, y también recaudan diversos impuestos. En el Índice FADA se consideran el impuesto inmobiliario rural, el impuesto a los sellos y el impuesto a los ingresos brutos, con una alícuota reducida, ya que ni Córdoba ni Santa Fe, por ejemplo, cobran este impuesto. Así, los impuestos provinciales explican el 5,6% de los impuestos totales. Más abajo se detalla provincia por provincia.

Por último, los impuestos municipales representan el 0,6% de los impuestos en el Índice FADA promedio nacional. En provincias que cobran estos impuestos, la participación es mayor. El componente central de los mismos son las tasas viales o las guías cerealeras, de acuerdo a la provincia.

Como la mayor parte de las tasas municipales y el inmobiliario rural son impuestos fijos que se actualizan a comienzos de cada año, con la devaluación suelen ir disminuyendo su participación en el total de impuestos entre la medición de marzo y la de marzo.

Un tema recurrente en este reporte es el federalismo fiscal de un esquema donde la mayor parte de los impuestos son nacionales no coparticipables, en una actividad que por definición es federal y está arraigada regionalmente. Así, la vigencia de los derechos de exportación impacta de manera negativa sobre el federalismo por tres vías. La primera, es que se incrementan los recursos no coparticipables en manos de Nación; la segunda, es que se reducen los recursos coparticipables por reducción del impuesto a las ganancias; la tercera, es vía los recursos que salen de las regiones productivas en el marco de la existencia de derechos de exportación.

Índices Provinciales

Mientras el índice FADA nacional es de 64,9%, Córdoba registra un 64,6%, Buenos Aires 62,7%, Santa Fe 62,2%, La Pampa 64,7%, Entre Ríos 68,3% y San Luis 64,0%.

En estos resultados, se conjugan los rindes, los impuestos provinciales y locales y los fletes, que generan efectos diferenciados sobre cada uno de los cultivos. Así como la participación de cada cultivo en el área sembrada de cada provincia.

En los casos de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y La Pampa, se consideran los cultivos de soja, maíz, trigo y girasol, utilizando sus participaciones en la superficie sembrada, para luego calcular los números de una hectárea promedio de cada provincia. Para el caso de San Luis, sólo se consideran soja y maíz, ya que explican el 95% del área. Para el caso de Entre Ríos, se consideran soja, maíz y trigo.

Índice FADA por provincia y cultivo

Argentina. Marzo 2022. En % de la renta agrícola

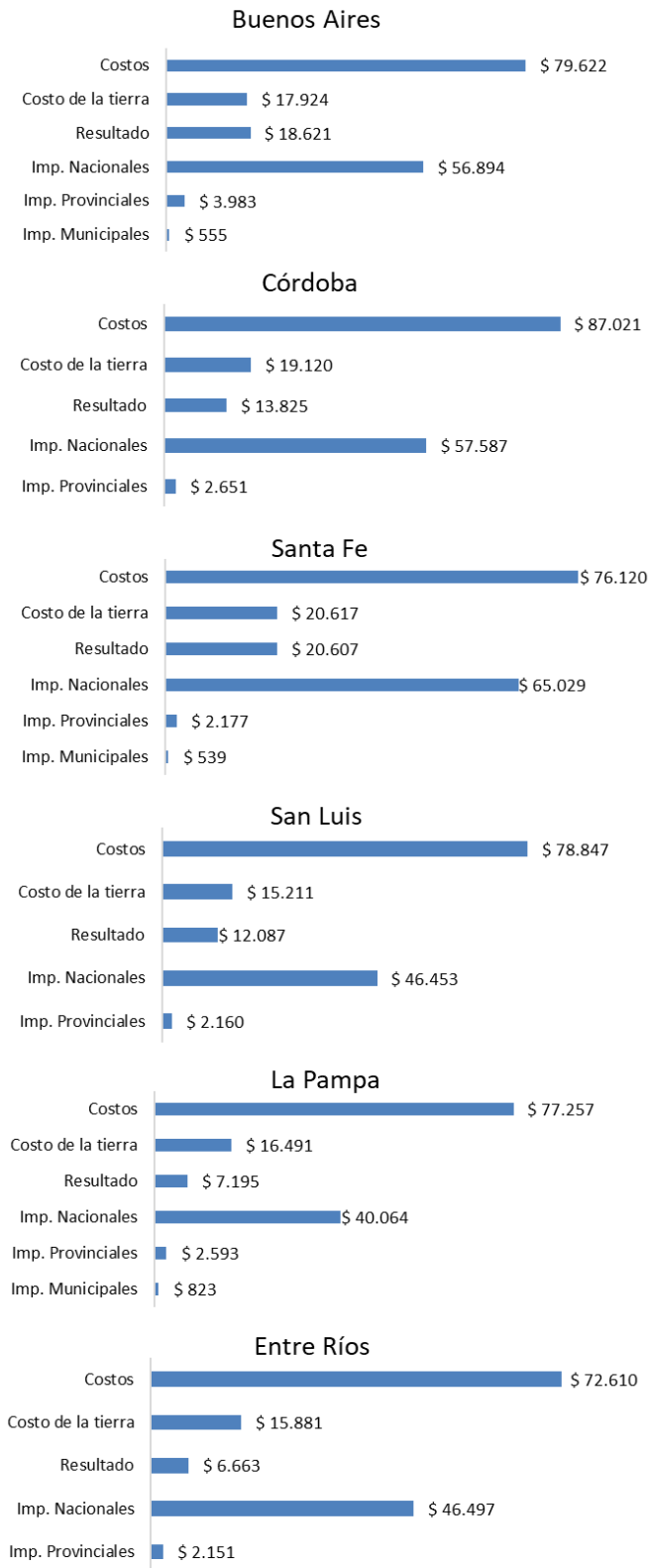
	Nacional	Córdoba	Bs As	Santa Fe	La Pampa	Entre Ríos	San Luis
General	64,9%	64,6%	62,7%	62,2%	64,7%	68,3%	64,0%
Soja	69,9%	69,7%	69,7%	66,9%	71,2%	72,0%	71,8%
Maíz	56,1%	54,2%	52,8%	49,8%	55,8%	58,3%	55,9%
Trigo	58,5%	62,8%	53,9%	55,2%	71,3%	63,6%	
Girasol	56,2%	55,1%	52,1%	58,1%	54,5%		

Fuente: FADA

Para cada caso se utilizaron los rindes estimados para la presente campaña. Los costos de producción de labores e insumos necesarios para esos rindes promedio en cada región. En



Distribución del valor bruto de producción Marzo 2022. En pesos por ha promedio por provincia



Fuente: FADA

cuanto a los fletes se estimaron para Buenos Aires 250 km., Córdoba 340 km., Santa Fe 120 km., San Luis 580 km., La Pampa 340 km. y Entre Ríos 260 km.

Los impuestos nacionales, van en línea con el valor de la producción y con la rentabilidad en cada provincia, por lo que son más altos en términos absolutos en Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, y más bajos en San Luis, La Pampa y Entre Ríos.

Los impuestos provinciales presentan divergencias. En el caso de **Buenos Aires**, significan unos \$3.983 por hectárea, la mayor parte es inmobiliario rural y el resto ingresos brutos e impuesto a los sellos. La alícuota de ingresos brutos es del 1%. Este monto por hectárea es un promedio provincial, en la zona núcleo el inmobiliario rural casi que triplica el promedio provincial, esto sucede en todas las provincias, con grandes diferencias regionales en el valor de los inmobiliarios rurales.

Por su lado, los partidos cobran sus propias tasas, la mayoría son tasas viales con un 70% de lo recaudado destinado a los caminos rurales y el otro 30% a otros destinos. Estas tasas significan, en promedio, unos \$555 por hectárea, con las más diversas formas de cálculo y los más diversos valores.

En el caso de **Córdoba**, sólo se paga impuesto inmobiliario rural e impuesto a los sellos, la producción primaria está exenta de Ingresos Brutos y no existen tasas municipales. Son \$2.651 de impuestos provinciales.

En el caso de **Santa Fe**, al igual que Córdoba, no se pagan Ingresos Brutos, pero si existen las tasas municipales como en el caso de Buenos Aires. De impuestos provinciales una hectárea paga \$2.177. En cuanto a las tasas municipales, se estimaron en un promedio de \$539 por hectárea. En la mayoría de los casos estas tasas están expresadas en litros de gasoil.

San Luis, tiene un impuesto inmobiliario rural sustancialmente más bajo que las otras

provincias, sin embargo, tiene una especie de “derecho de exportación interno”. Cobra una tasa que incluye “guías de campaña” y “certificados de venta”. Los certificados se pagan tanto para la venta dentro de la provincia como la producción que se dirige fuera de la misma. Por otro lado, se paga la guía, para la producción que se transporta fuera de la provincia. Estas tasas se suman a un pago a cuenta de ingresos brutos, y se concentran en el llamado Do.Pro. (Documento provincial).

Al igual que San Luis, **La Pampa** también tiene una especie “derecho de exportación interno”. Se llaman “guías cerealeras” y se cobran por camión. Son distintas para cada Departamento, y tienen distintos valores si los granos se dirigen a un lugar dentro del Departamento, fuera del Departamento o fuera de la Provincia. El promedio por hectárea de estas guías es de \$823. Por su parte, entre impuesto inmobiliario e ingresos brutos paga \$2.593 por hectárea.

En el caso de **Entre Ríos** se paga un inmobiliario rural, impuesto a los sellos e ingresos brutos con una alícuota del 0,75%. El conjunto de estos tres impuestos provinciales significa \$2.151 por hectárea, para el promedio provincial. No existen tasas viales municipales.

Para resumir la sección de impuestos provinciales:

1. En todas las provincias analizadas se paga impuesto inmobiliario rural e impuesto a los sellos para la compraventa de granos.
2. En Buenos Aires, Entre Ríos, La Pampa y San Luis se pagan Ingresos Brutos. La alícuota es del 1% en los casos de Buenos Aires y San Luis, 0,75% en Entre Ríos y 0,5% en La Pampa. En Córdoba y Santa Fe la actividad está exenta. Cabe aclarar que el pacto fiscal entre Nación y Provincias contenía el compromiso de las provincias de llevar ingresos brutos gradualmente al 0%, pero esta baja fue suspendida con la suspensión del Pacto Fiscal.
3. Buenos Aires y Santa Fe tienen tasas municipales, mientras que La Pampa tiene las guías cerealeras. Córdoba, San Luis y Entre Ríos no tienen imposiciones a nivel local. Vale resaltar que esto no sólo depende de la decisión de los propios municipios sino del ordenamiento normativo en cuanto a lo territorial. Por ejemplo, en Provincia de Buenos Aires un municipio/partido tiene jurisdicción sobre las áreas rurales y coexisten caminos rurales municipales y provinciales, mientras que, en Córdoba, dentro de un departamento hay muchos municipios, pero estos no tienen jurisdicción sobre las áreas rurales, sólo sobre el ejido urbano.
4. San Luis y La Pampa tienen impuestos al estilo de aduanas internas.

Costos

Para profundizar en cada caso, se analizan los costos involucrados en una hectárea de maíz, para tomar como ejemplo. En el cálculo del índice se toma desde el valor FOB al resultado después de todos los impuestos. Por ello, se consideran los costos de exportación (*fobbing*), comercialización, transporte, seguros, administración y producción.

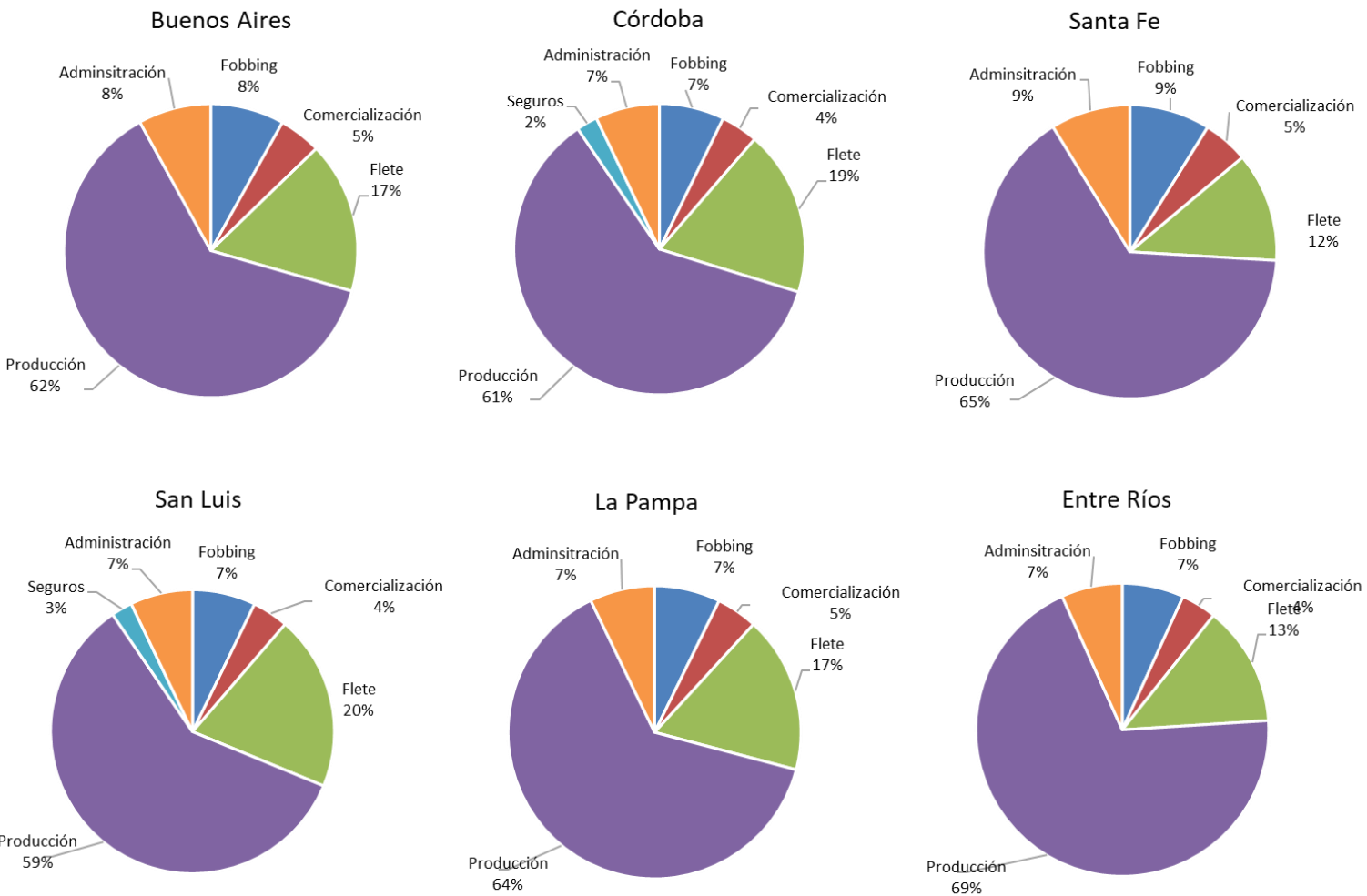
Al analizar los costos resaltan dos puntos. El primero, los gastos de *fobbing* representan entre el 7% y el 9% de todos los costos involucrados en una hectárea de maíz.



El segundo punto, son los fletes, donde se puede ver claramente cómo se va incrementando la participación a medida que uno se desplaza hacia el interior mediterráneo. En el caso del maíz, el flete representa el 17% de los costos en Buenos Aires, en Córdoba el 19%, en San Luis el 20%, en La Pampa el 17% y en Entre Ríos el 13%. En Santa Fe, como el grueso de la producción se encuentra relativamente cerca de los puertos, representa el 12%.

Los costos de producción incrementaron su participación, en el ejemplo de Córdoba, de una participación del 57,9% en marzo de 2021 al 61% de marzo de 2022.

Costos de una hectárea de maíz
Por provincia. Marzo 2022. En % del costo total



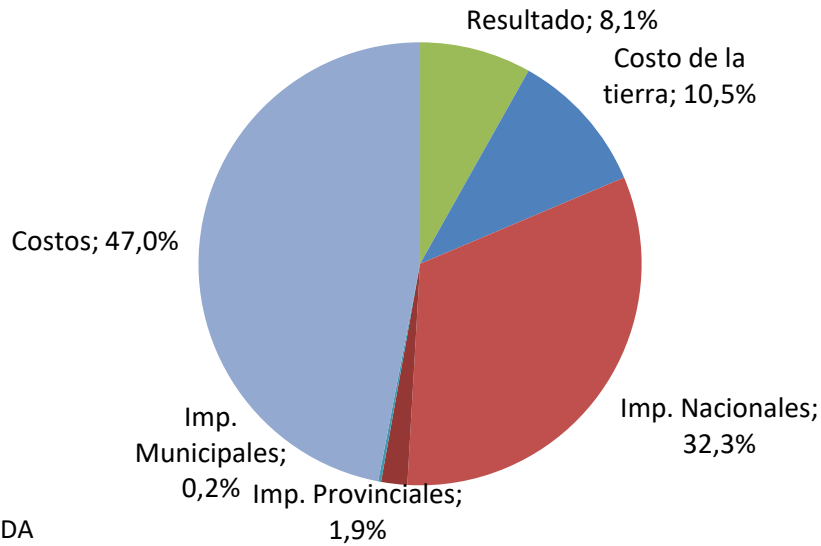
Fuente: FADA



Anexo gráfico

Distribución del VBP agrícola

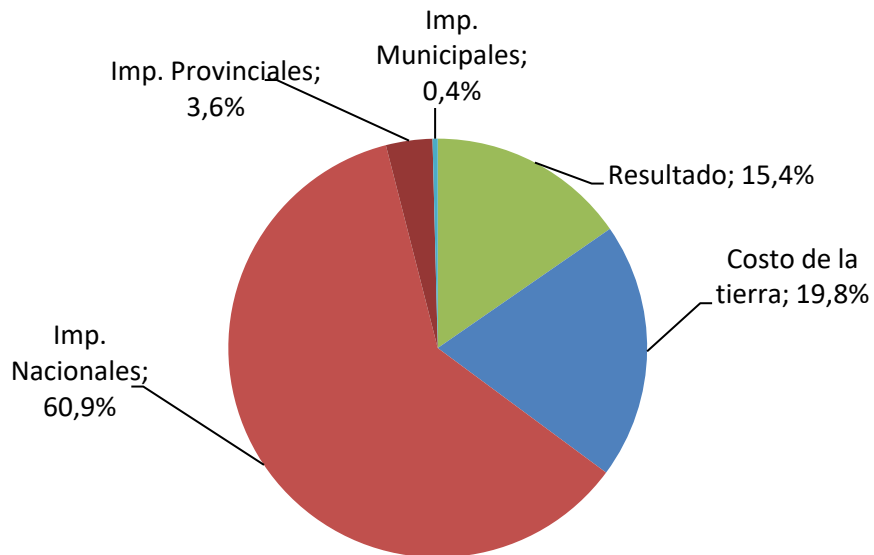
Argentina. Marzo 2022. En % del valor bruto de producción



Fuente: FADA

Distribución de la renta agrícola

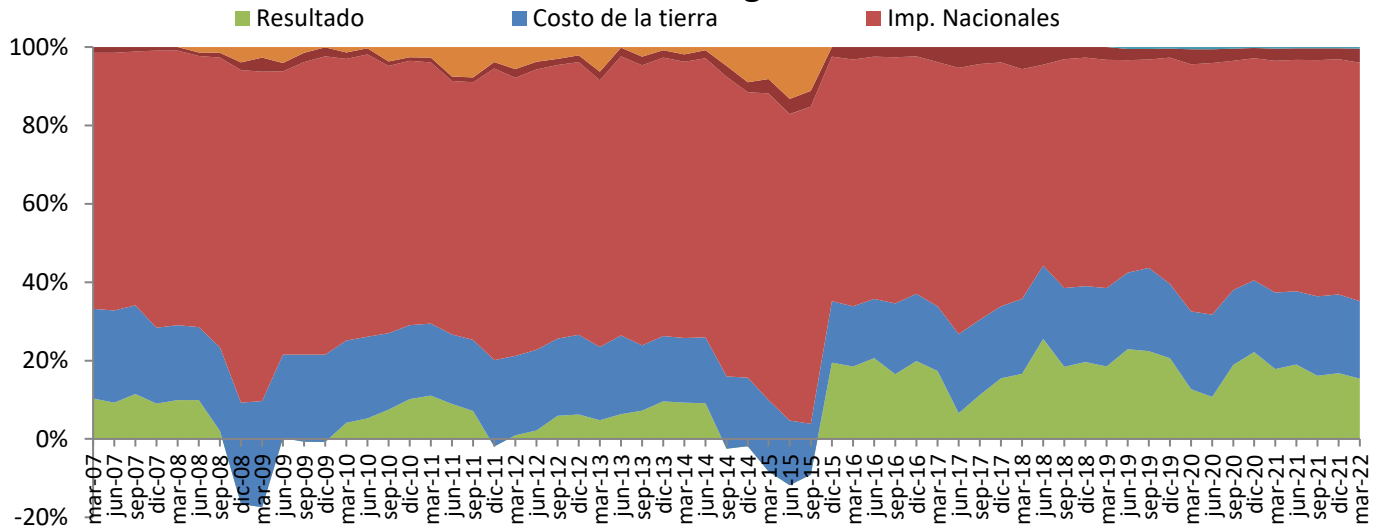
Argentina. Marzo 2022 En % de la renta



Fuente: FADA

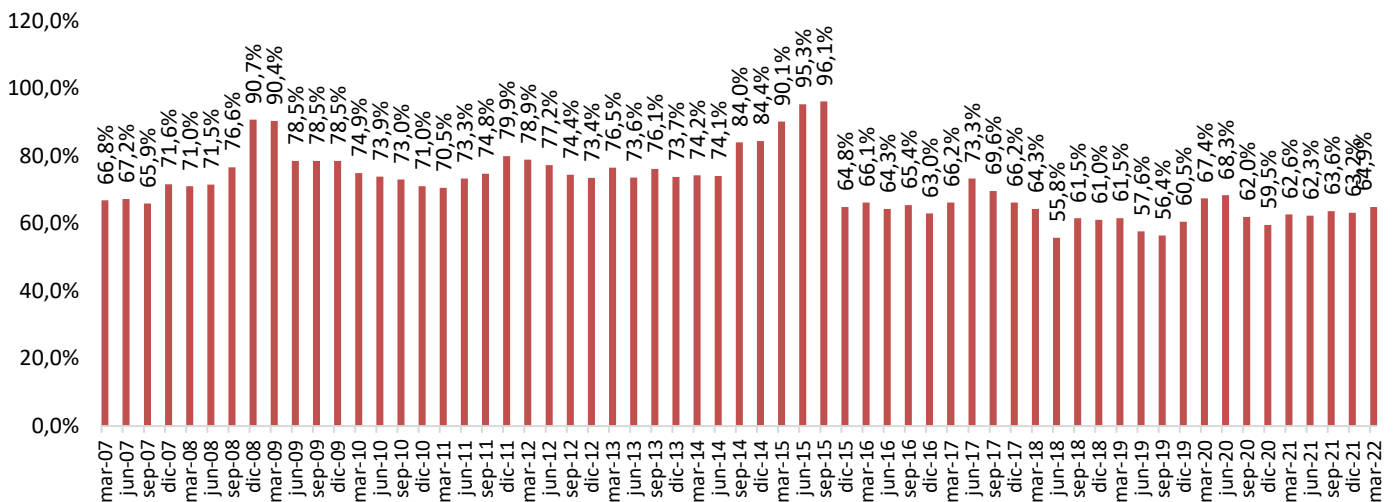


Distribución de la renta agrícola 2007-2022



Fuente: FADA

Participación del Estado en la renta agrícola 2007-2022



Fuente: FADA



www.fundacionfada.org

info@fundacionfada.org



@FundacionFada

Sede Central Río Cuarto (Córdoba)
San Martín 2593
(0358) 421 0341 -  358 411 4563

Sede Buenos Aires
Alicia Moreau de Justo 1150 - Piso 3 Of. 306 A
(011) 5279 4746